

RESOLUCIÓN N°2023/052

MAT: Crea Planta Académica y nombra al **Dr. Álvaro Acuña Vercelli** en calidad de Académico con Jornada Completa de la Escuela de Empresa.

Santiago, 07 de agosto de 2023.-

VISTOS:

Lo establecido en los Estatutos Generales de la Universidad; la Resolución de Presidencia N°2021/002 sobre nombramiento del Rector, lo dispuesto en el artículo 6° del Reglamento Orgánico de la Universidad, la Resolución de Rectoría N°2022/033 sobre nombramiento del Secretario General; y

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución N°2023/050 se nombró a la Dra. Ximena Canelo Pino como Vicerrectora Académica de la Universidad.
2. Que, con ello, el Dr. Álvaro Acuña Vercelli ha dejado de ejercer el cargo de autoridad superior ya mencionado.
3. Que la trayectoria académica y la contribución realizada en el ejercicio del cargo ya aludido, así como durante su dilatado ejercicio como primer Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, permiten concluir que su retorno a la Comunidad Académica de la Universidad resulta un aporte.
4. La necesidad de garantizar el adecuado funcionamiento de la Universidad.

RESUELVO:

PRIMERO: Créese una planta académica de jornada completa en la Escuela de Empresa de la Facultad de Ingeniería y Empresa.

SEGUNDO: Nómbrase en calidad de académico con jornada completa, en la planta creada en el resolvo precedente, al **Dr. Álvaro Acuña Vercelli** a contar de la presente fecha.

TERCERO: Las Vicerrectorías Académica y de Administración y Finanzas, adoptarán las medidas necesarias para la correcta ejecución de la presente Resolución.

ANÓTESE, TÓMESE CONOCIMIENTO, COMUNÍCASE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Dr. GALVARINO JOFRÉ ARAYA, sdb
RECTOR

Vs. Secretario General
LVL vschg
UCSH

Distribución Generalizada